



PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO
DEMOCRACIA • DESARROLLO • IGUALDAD

Martes, 2 de enero del año 2023.
Cayetano Germosén, Provincia Espaillat.

A : Junta Central Electoral
De : Candidato a la Alcaldía de Cayetano Germosén.
Asunto : Entrega Formal del Programa de Gobierno Municipal

Estimados,

Luego de un cordial saludo a los miembros de la Junta Central Electoral del Municipio de Cayetano Germosén, y en espera de que todos los trabajos preparativos para las próximas elecciones de este año electoral se estén desarrollando de manera satisfactoria y sin contra tiempos, nos dirigimos a ustedes con el objetivo de hacer entrega formal de nuestro Plan de Gobierno Municipal.

Como candidato oficial a la Alcaldía de Cayetano Germosén por el Partido Revolucionario Moderno, y en fiel cumplimiento con lo establecido en la Ley 33-18 de partidos, agrupaciones y movimientos políticos de la Republica Dominicana y lo citado en su art.24 de dicha ley, hacemos entrega formal de nuestro Plan de Gobierno Municipal.

Sin otro particular y en espera de que luego de esta contienda electoral, continuemos fortaleciendo nuestra democracia.

Se despide;

Julio Abreu





**PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO
PRM**

Programa de Gobierno Municipal

**Municipio de Cayetano Germosén
Provincia Espaillat**

**Candidato: ING. JULIO ABREU
Período 2024 - 2028**

04 DICIEMBRE 2024

AUTOR

Ing. Julio Abreu

Colaboración

Lic. Santiago Álvarez

Lic. Armando de Jesús Rodríguez

Sr. Diony Grullón

Asesoría

**Secretaría Nacional
Técnica y
Políticas Públicas**

Contenido

AGRADECIMIENTO	3
PRESENTACION DEL CANDIDATO.....	4
PRESENTACION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL:.....	6
1.0 INTRODUCCION PARADIGMA CALIDAD DE VIDA.....	7
Calidad de vida con oportunidades donde reside la gente.....	8
• Territorio (ordenamiento, desarrollo y territorialización de las políticas públicas).	8
• Primero la gente (según las necesidades sentidas de las personas)	8
• Empleos (políticas productivas).....	8
• Equidad (políticas sociales).	8
• Seguridad ciudadana	9
• Institucionalidad y ética (estructura gubernamental).....	9
• Cambio climático (sostenibilidad y adaptación al cambio climático).....	9
• Cambios culturales (cambiar valores, conductas y fortalecer la identidad).....	9
• Infraestructura (un entorno construido para la gente)	9
DESCRIPCION DEMOGRAFICA DEL MUNICIPIO:.....	12
ANALISIS BREVE SOBRE LAS PRINCIPALES PROBLEMATICAS DEL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSEN.....	14
OPERACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL.....	16
OBJETIVO GENERAL.....	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	16

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios que es el todo poderoso, a mi familia y las autoridades de mi partido, por permitirnos el honor de representarles.

De igual manera, agradezco todo corazón a mi equipo de trabajo y la ciudadanía en sentido general, por las muestras de amor y de cariño que todos ustedes nos brindan día tras día. Por abrirnos las puertas de su casa, por depositar su confianza en nosotros y por darme la oportunidad de servir con entusiasmo y orgullo a nuestra comunidad de Cayetano Germosén.

Sepan que no escatimamos ningún esfuerzo, ni sacrificio, para hacer lo que se tenía que hacer, para dejar un legado y una fuerte identidad de pueblo laborioso, con hombre y mujeres de compromiso.

PRESENTACION DEL CANDIDATO



Julio César Abreu Cáceres es un líder comprometido y visionario, nacido en Las Uvas la Vega en el seno de una familia trabajadora. Es el menor de 10 hermanos y se ha destacado por su dedicación y servicio a la comunidad.

Educación:

- Cursó sus estudios primarios en el colegio Don Bosco y secundarios en el colegio Duarte de Moca.
- Obtuvo su título de ingeniero Agrónomo en UCATECI, donde adquirió conocimientos fundamentales para abordar los desafíos del sector agrícola.

Experiencia Social y Política:

- Ha sido Alcalde del municipio de Cayetano Germosén durante 3 periodos consecutivos, desde 1998 hasta 2010. Durante su gestión, demostró habilidades de liderazgo efectivo implementando importantes mejoras en la comunidad.

También el ámbito político, Abreu Cáceres fue importante activo del PRD desde 1982, ascendiendo a roles de responsabilidad, siendo elevado a sub-secretario general del comité municipal en 1996. Su contribución al PRM como miembro fundador y coordinador de campaña para Luis Abinader en 2016 destaca su continuo compromiso con el desarrollo político del país y del municipio.

- Su amplia experiencia como Alcalde le ha permitido conocer de cerca las necesidades de la población y desarrollar estrategias eficientes para su solución.

Además, ha servido como Presidente del club Rotario en varias ocasiones, demostrando su capacidad para colaborar con diferentes organizaciones y promover el desarrollo comunitario. Contribuciones a la agricultura:

- Julio César Abreu Cáceres ha desempeñado un papel destacado en la Asociación de Productores Agrícolas de la provincia Espaillat, donde ha trabajado arduamente para mejorar las condiciones y oportunidades para los agricultores locales.

También ha sido miembro ejecutivo y tesorero del Plan Estratégico de la provincia Esparillat "PEDEPE", donde ha contribuido a la planeación y ejecución de proyectos que impulsan el crecimiento económico y social en la región.

Julio César Abreu Cáceres se presenta como un candidato comprometido con el progreso de Cayetano Germosén. Su experiencia política, liderazgo comprobado y dedicación a la comunidad lo convierten en un candidato ideal para el puesto de Alcalde. Está enfocado en el desarrollo sostenible, el bienestar de la población y la mejora continua de los servicios municipales

PRESENTACION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO LOCAL:

Municipio de Cayetano Germosén, estamos emocionados de presentar nuestro plan de gobierno Municipal, el cual tiene como objetivo principal brindar soluciones inmediatas y sostenibles a las Principales problemáticas que enfrentan nuestras comunidades.

Nos comprometemos a trabajar arduamente para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, promoviendo el desarrollo y bienestar en cada rincón de nuestro querido municipio. Este plan de gobierno municipal es el resultado de escuchar las necesidades de nuestra comunidad. Trabajaremos en estrecha colaboración con líderes comunitarios, organizaciones locales y ciudadanos para asegurarnos de que nuestras acciones sean efectivas y reflejen las aspiraciones de todos.

Juntos, construiremos un futuro próspero y equitativo para **Cayetano Germosén. ¡Unámonos en este camino hacia un municipio más fuerte y vibrante!**

Programa de Gobierno Municipal PRM (2024-2028)

“El Partido Revolucionario Moderno debe impulsar como uno de sus objetivos fundamentales, ayudar a convertir los municipios en instancias para mejorar las condiciones de la vida cotidiana de sus vecinos y en verdaderos gobiernos locales, democráticos, progresistas y honestos”.

Tirso Mejia Ricart

Noviembre 2019

1.0 INTRODUCCION PARADIGMA CALIDAD DE VIDA

Partiendo del hecho concreto y constatado de que en la República Dominicana, la equidad social y territorial, la institucionalidad, la eficiencia y eficacia del Estado no habían avanzado en la misma magnitud del crecimiento económico sostenido de las últimas siete décadas; el Partido Revolucionario Moderno, inspirado en la visión estratégica de José Francisco Peña Gómez, construida alrededor de su propuesta de *“Primero la Gente”*, mantiene como eje estratégico de su programa de gobierno para el período 2024-2028 mejorar la calidad de la vida de las personas, entendida ésta como mejorar la cotidianidad de las personas a través de transformar los servicios públicos (agua, electricidad, salud, educación, seguridad ciudadana, acceso a la justicia, entre otros), crear las condiciones para, de manera sostenible, generar empleos de calidad así como más oportunidades para todas las personas, sin distinción. Esto supone **un Estado más eficaz y eficiente, un aparato productivo capaz de generar más divisas y un país social y territorialmente más cohesionado, inclusivo y solidario.**

De esa visión de desarrollo se derivan tres principios fundamentales, dentro de una estrategia que mejore la calidad de vida de la gente:

- a) **El desarrollo no es una aventura personal sino una construcción social** que requiere de un esfuerzo colectivo, acompañado por un Estado que garantice a las comunidades y al país servicios públicos de calidad, como salud, educación, seguridad ciudadana, justicia, orden, etc, de modo que no importando el lugar donde vivan, las personas tendrán las mismas oportunidades de desarrollarse.
- b) El desarrollo implica **un cambio en las relaciones de poder**, un proceso de organización social, movilización de la gente, construcción de poder ciudadano y creación de espacios de participación institucionales para lograr la materialización de los derechos (a la salud, a la educación, a la justicia, etc.) así como una participación justa en la puja distributiva.
- c) Para mejorar la calidad de vida de las personas es necesario crear las oportunidades **donde residen las personas**. De allí la relevancia de la territorialización de las políticas sectoriales y las políticas de ordenamiento territorial, gestionado de manera sostenible, articulada y complementaria para el desarrollo de las personas que habitan el territorio.

Calidad de vida con oportunidades donde reside la gente

La calidad de vida debe ser asegurada tanto para la generación actual como para las generaciones venideras. Amerita ser responsables con el consumo, la producción y estilo de vida, respetando el medioambiente, atendiendo la diversidad y reconociendo los valores culturales de las comunidades donde reside.

Aprender que la producción económica y el consumo humano deben convivir con los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Sensibilizados ante el gran impacto que ejerce sobre nuestra isla, nuestro país, y cada uno de sus territorios, los efectos del cambio climático. Por tanto, la visión del gobierno será promover la **calidad de vida de la gente en un país habitable**.

Esta calidad de vida para los de hoy y los de mañana deberá sustentarse en siete ejes principales.

- ***Territorio (ordenamiento, desarrollo y territorialización de las políticas públicas).***
La desigualdad más evidente y apremiante es la territorial. Se debe promover la cohesión del territorio, asegurando empleos y medios de vida de calidad, así como servicios básicos en todos los rincones del territorio nacional, sin importar la cantidad de habitantes o lejanía de éstos con respecto a los dos grandes polos económicos nacionales, por lo que se requiere vincular la inversión pública, con el tipo de desarrollo buscado. Al mismo tiempo resulta imprescindible garantizar la protección de la biodiversidad y la sostenibilidad del territorio.
- ***Primero la gente (según las necesidades sentidas de las personas)***
Se reforzarán las políticas hacia las personas cambiando sus carencias por experiencias de vida propositiva, que partan de su condición de personas, las necesidades de los grupos etarios, la transversalización de género, los niveles de pobreza y atención a la diversidad, entre otras.
- ***Empleos (políticas productivas)***
El primer requisito para mejorar la calidad de vida de la gente sigue siendo el empleo de calidad y los medios de producción sostenibles. Esto conlleva a la definición de un modelo de desarrollo productivo, con visión territorial, eligiendo aquellos sectores con mayor potencial de integración exitosa en las cadenas de valor internacional, con menos impacto en el medio ambiente y generación de empleos de mayor calidad. En ese mismo orden, se asume un compromiso con el aumento de la calidad de la formación del capital humano, alineado con las demandas de estos sectores productivos.
- ***Equidad (políticas sociales).***
El bienestar económico y social debe llegar de forma equitativa, alcanzando a todas las personas en el territorio, reconociendo la diversidad e impulsando el acceso igualitario a los servicios en el territorio.

- *Seguridad ciudadana.*
Proporcionar *seguridad ciudadana*, donde las personas transiten sin temor y donde la juventud tenga suficientes oportunidades para alejarse del delito y de las acciones de violencia. Se debe asegurar la **formación del talento**, de manera que la población cuente con las condiciones para insertarse competitivamente en los sectores económicos priorizados. Asegurar la **vida** de la población, enfocando los esfuerzos en la promoción de estilos de vida saludables, fomento del arte, la recreación y los deportes.
- *Institucionalidad y ética (estructura gubernamental).*
Esta redistribución y territorialización del bienestar solo es posible si se cuenta con un Estado moderno, ético e institucionalizado. Uno donde la honestidad sea el valor central de sus colaboradores y la eficiencia y eficacia administrativa sean el norte de la estructura institucional enfocado en resultados y donde la calidad del servicio público constituya la meta constante del trabajo.
- *Cambio climático (sostenibilidad y adaptación al cambio climático).*
La sostenibilidad ambiental implica un equilibrio entre el ser humano y la naturaleza. Implica el diseño de políticas públicas que garanticen la calidad de vida de las personas preservando la biodiversidad y los ecosistemas. Entre los principales impactos del cambio climático, están: intensidad de las sequías, cambios en el patrón de lluvias, aumento de la intensidad y frecuencia de los ciclones, desertificación, pérdida de biodiversidad, frecuencia de los incendios, aumento del nivel del mar, calentamiento del agua, riesgos de salud, más pobreza, menos disponibilidad de producción de alimentos, entre otros.
- *Cambios culturales (cambiar valores, conductas y fortalecer la identidad)*
Para enfrentar los retos impuestos por las deudas sociales acumuladas se necesita avanzar hacia la implementación de un nuevo modelo económico, social y político cuya sostenibilidad dependa del fortalecimiento de la cultura democrática, la integridad ciudadana, la identidad nacional, la solidaridad colectiva, la inclusión, la diversidad, la defensa de la dignidad humana, la tolerancia, conmisericordia humana entre otros valores ciudadanos que forman parte indispensable de una convivencia armónica.

Una cultura democrática que incentive la creatividad y promueva felicidad de los habitantes de esta media isla a través, de la apreciación estética y el disfrute activo de las diferentes manifestaciones artísticas, de una manera democrática y por tanto incluyente. Esto requiere de políticas públicas que incentiven nuevos valores y un liderazgo político colectivo, íntegro y promotor de un proyecto de país innovador, que camina con los nuevos tiempos.
- *Infraestructura (un entorno construido para la gente)*
Construir la infraestructura necesaria para garantizar el abastecimiento y servicio de agua motivando su uso consciente, desde los primeros años de vida.

Es necesario cambios de actitudes y practicas con acciones que reflejen el amor a nuestra patria a través de su cuidado. El cuidado de nuestros ríos, valles, montañas, playas. El buen uso del agua, disminuyendo la contaminación, con lo que elevamos la calidad de nuestras vidas y protegemos nuestro legado a las próximas generaciones

Sobre estos objetivos y principios se definen cuatro grandes áreas de intervención:

- **La creación y fortalecimiento de espacios ciudadanos en el Estado con reflejo en el territorio**, que permita consolidar un poder genuino y organizado de las personas para la consulta y participación, tales como los consejos de desarrollo provincial y municipal, y las consultas a las juntas de vecinos, las organizaciones empresariales, las iglesias, etc.
- Empujar **una nueva forma de hacer política**, como un espacio para la materialización de los derechos ciudadanos, de concertación y discusión de propuestas.
- **Reestructurar el aparato productivo** sobre la base de la innovación organizacional y tecnológica para la generación de empleos de calidad, divisas y territorios.
- **Replantear la Gestión Territorial**, sobre la base de una institucionalidad robustecida, con claro sistema de transparencia, así como eficiencia y eficacia pública, que pueda dar un mejor servicio a la ciudadanía.

Para el Partido Revolucionario Moderno como organización política, democrática, de carácter policlasista y de orientación socialista democrática, cuyo objetivo es guiar al pueblo dominicano hacia el desarrollo humano, y garantizar la superación material y espiritual de la población, en un ambiente de democracia, libertad y justicia social; la calidad de vida que promueven los gobiernos locales se logra con políticas basadas en *el poder ciudadano y sostenida en un marco de derechos, solidaria, democrática y participativa y que potencie la innovación tecnológica y organizacional.*

El desarrollo futuro de los territorios está atravesado por tres principios constitutivos:

1) garantía de derechos, 2) capacidades y 3) oportunidades que se construyen donde reside la gente, a través de:

- ✓ Acceso a servicios públicos de calidad.
- ✓ Protección social.
- ✓ Mejoramiento vial y seguridad ciudadana
- ✓ Protección de áreas verdes.
- ✓ Fomento del turismo sostenible.
- ✓ Mejoramiento del hábitat.
- ✓ La sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático.
- ✓ Promoción del desarrollo económico local para la generación de trabajo decente y estable.
- ✓ Manejo transparente de los fondos públicos.

El Gobierno central y los gobiernos locales se articulan para poner a operar competencias concurrentes en materia de educación, salud, electrificación y alumbrado público, el fomento de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y superar la violencia en todas sus expresiones, incluyendo la violencia basada en género.

En un Estado con una institucionalidad tan fragmentada como el dominicano, es indispensable, lograr la sincronización del conjunto de instituciones, para obtener verdaderos impactos en las políticas priorizadas para la calidad de vida. Será vital identificar los arreglos institucionales necesarios, desde el diseño de los planes, pasando por la presupuestación e implementación de las políticas territoriales.

El Partido Revolucionario Moderno ha gobernado enfrentando los escenarios internacionales más adversos de los últimos tiempos, iniciando con la pandemia del COVID-19; y agudizado por el conflicto Israel-Hamas; confirmando en cada experiencia, que sigue siendo una prioridad y un compromiso **Mejorar la Calidad de Vida** de los dominicanos y dominicanas asegurando oportunidades en los territorios donde residen.

El compromiso histórico, asumido por el Partido Revolucionario Moderno, demostrado en el ejercicio del poder, es que la gente debe crecer, en igualdad de oportunidades *“que nadie se quede atrás”*, por lo que priorizar el territorio, el lugar donde nace y se desarrollan las personas debe ser gestionado con compromiso y apego a la institucionalidad democrática, para lograr convertir el territorio dominicano en un espacio idóneo para la vida, con verdaderos gobiernos locales, democráticos, progresistas, eficaces, eficientes y honestos.

Los candidatos y candidatas a cargos municipales y distritales del Partido Revolucionario Moderno asumen el compromiso de coordinar con el Gobierno 2024-2028, que presidirá Luís Abinader, las políticas públicas que conduzcan a la profundización de los cambios necesarios para el fortalecimiento de la democracia con participación de la ciudadanía y el propósito superior que es mejorar la calidad de vida de las personas.

Los candidatos y candidatas a cargos municipales y distritales del Partido Revolucionario Moderno suscriben estos lineamientos, suscriben por igual, el compromiso de velar y trabajar por el fortalecimiento de sus comunidades y su desarrollo y por hacer cada vez más eficiente el funcionamiento de sus instituciones favoreciendo la gobernabilidad, el desarrollo y la vida en comunidad.

*Secretaría Nacional Técnica y de Políticas Públicas
Partido Revolucionario Moderno*

DESCRIPCION DEMOGRAFICA DEL MUNICIPIO:

CAYETANO GERMOSEE es un municipio de la provincia Espaillat, al Norte y al Oeste delimitado con el Municipio de Moca, al Este con la provincia de las Hermanas Mirabal y al Sur con La Vega. Cuenta con una extensión territorial de 17.94 km².

La economía de Cayetano Germosén está basada en la producción agrícola por sus tierras de excelente calidad para dichos fines. Es un gran productor de yuca, batata y plátano de la región norte. Otra área generadora de ingresos es la producción avícola y porcina. En la actualidad en este municipio se tiene destinada para la producción de plátanos unas 17000 tareas, generando un volumen promedio de 30 millones de unidades de este rubro, lo que genera alrededor de 180 millones de pesos al año.

El segundo producto agrícola es la yuca, la cual están destinadas 1600 tareas de tierra, lo que genera un volumen de 20 mil quintales y la batata se destinan unas 900 tareas, lo cual genera una producción de 900 quintales. Estos dos rubros generan unos ingresos estimados de 20 millones de pesos al año.

El sector agrícola genera un movimiento económico de 200 millones de pesos por años aproximadamente. Este municipio cuenta con unos 210 productores y genera 416 empleos directos, lo que evidencia el gran dinamismo económico que representa la agricultura de esta comunidad en el flujo de capital.

Otra área de gran importancia económica es pecuaria en la crianza de cerdos y de aves. En este municipio se producen unos 135 millones de huevos al año y en la actualidad hay 530 mil gallinas ponedoras, generando un movimiento económico de 472 millones de pesos al año.

En cuanto a la producción de pollos existen en la actualidad unas 620 mil unidades, lo que genera unos ingresos de 68 millones de pesos al mes. Por otra parte, el municipio de Cayetano Germosén posee 32,400 cabezas de cerdos de engordes en los actuales momentos, creando un crecimiento económico aproximado de 200 millones de pesos. Este sector emplea alrededor de 122 personas y cuenta con unos 156 productores.

El sector pecuario genera un movimiento de flujo de capital de 750 millones al año aproximadamente.

En cuanto al sector comercial, es otra de las áreas dinámicas económicas generadoras de riquezas para el municipio para el 2015, según el Registro Nacional de Establecimiento (RNE) estaba distribuido en los siguientes tipos de actividades económicas según el establecimiento.

MAPAS DEL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSEN

PERFIL TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSEN

Localización	Cayetano Germosén es uno de los cinco (5) Municipios de la provincia Espaillat, ubicado en la región Cibao Norte.
Extensión Territorial	17.90 Km2
Población	7,960
Densidad Poblacional	445 hab/km2
Ley y fecha de Creación	09/03/1987, mediante la ley 23-87

División Política

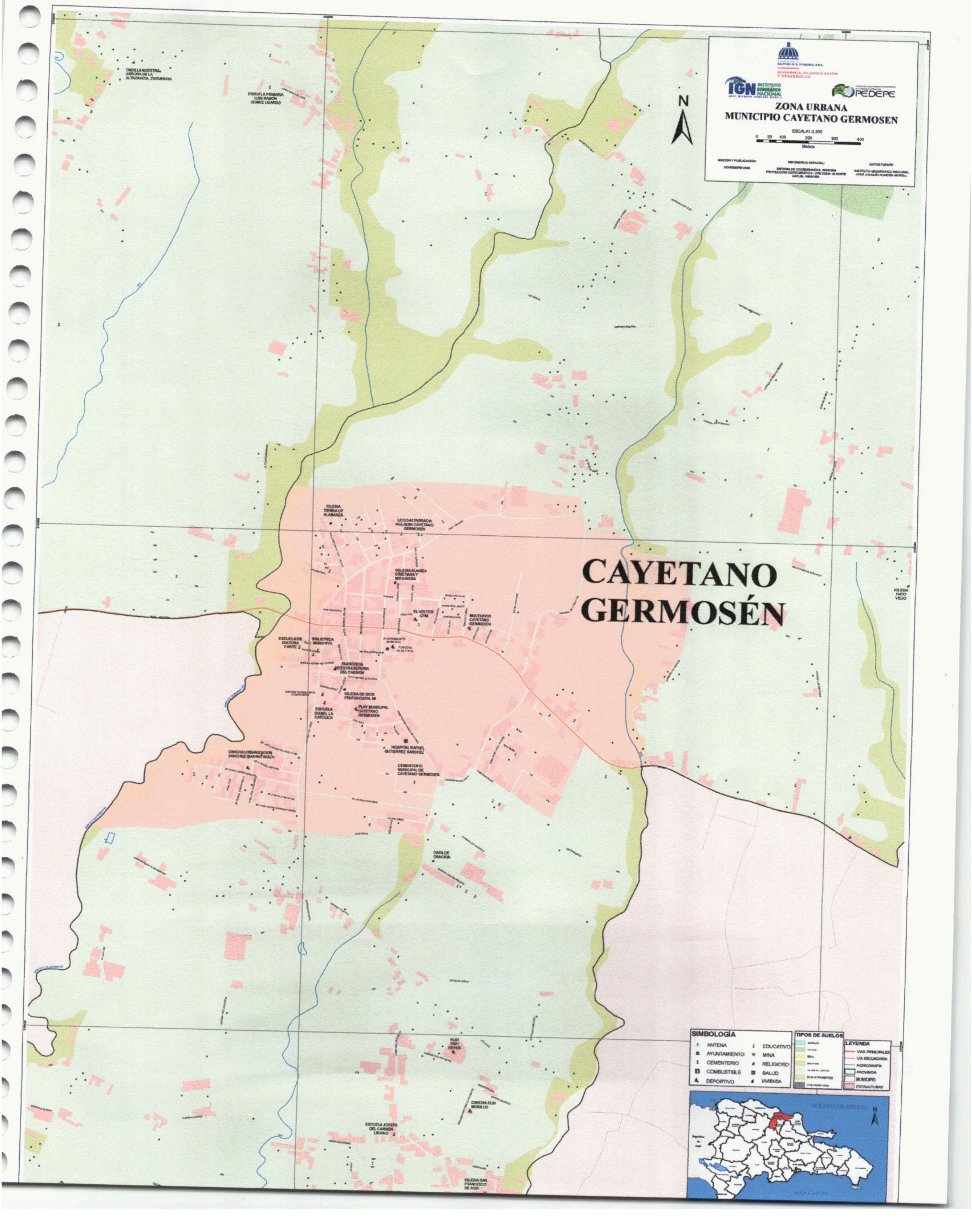
Sesiones	Parajes
La Guama	La Guama, La Vereda, El Carril, Nivaje, Los Rincones, Calle del Río y Los Rojas, Hato Viejo,
Hato Viejo	Con sus parajes: La Penda, Vuelta Larga, Los Barrancones, Los Icacos, Hato Viejo, Azucey, Los Jazmines y Sabana de los Albas.
Límites Territoriales	Al Norte y al Oeste delimitado con el Municipio de Moca, al Este con la provincia de las Hermanas Mirabal y al Sur con La Vega
Gentilicio	Cayetanences
Patrona	Nuestra señora del Carmen



ZONA URBANA
MUNICIPIO CAYETANO GERMOSÉN
 ESCALA 1:2,500
 0 50 100 200 300 400
 Metros
 BOGOTÁ Y PUBLICACIÓN: NOVIEMBRE 2009
 REFERENCIA ESPACIAL: SISTEMA DE COORDENADAS UTM
 PROYECCIÓN CARTOGRAFICA: UTM ZONA 18 SUR
 DATUM: WGS84
 DIFUSOR FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
 JOSE JOAQUIN HUERTA MORELL

CAYETANO GERMOSÉN

SIMBOLOGÍA		TIPOS DE SUELOS		LEYENDA	
▲	ANTENA	■	EDUCATIVO	—	VÍAS PRINCIPALES
■	AYUNTAMIENTO	■	MINA	—	VÍAS SECUNDARIAS
■	CEMENTERIO	■	RELIGIOSO	—	PROTECCIÓN
■	COMBUSTIBLE	■	SALUD	■	MUNICIPIO
▲	DEPORTIVO	■	VIVIENDA	■	ESTRUCTURAS



ANALISIS BREVE SOBRE LAS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE CAYETANO GERMOSEN

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

El abastecimiento de agua potable de Cayetano Germosén muy precario en cuanto al acceso de toda la población. Más del 60% de su principal fuente abastecimiento de agua potable, es precisamente mediante pozos tubulares, lo cual representa un desafío para las autoridades y toda la comunidad en aras de garantizar la seguridad hídrica de esta zona altamente productiva, ya que nuestras principales fuentes de agua, están totalmente contaminadas. En cuanto alcantarillado de aguas residuales, tenemos también el reto de continuar los trabajos de coordinación con CORAAMOCA, para reducir y regular las aguas residuales en aquellas zonas que hasta el momento no cuenta con alcantarillado y que descargan en pozos sépticos, contaminando directamente el subsuelo o bien son vertidas en cañadas y que son tributaria a la contaminación de nuestros afluentes.

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE ALTO NIVEL

La remodelación de nuestro Hospital es una de las prioridades más elementales, más necesitada y más demanda en nuestro Municipio, para poder garantizar y ofrecer los servicios médicos que necesita recibir nuestra población.

INSTALACIONES PARA PRÁCTICA DEPORTIVA Y ANIMACION SOCIOCULTURAL

No hemos caracterizado por ser un Municipio muy activo en las ramas deportivas y en la celebración de las mejores fiestas patronales de toda la provincia Espaillat. Motivos por el cual debemos de acondicionar los centros deportivos para que nuestros jóvenes puedan practicar de manera segura, para recibir formación y la disciplina necesaria para ser ente de bien. Necesitamos iluminar el Play de Sofball, techar la cancha del parque central., crear una casa club y construir un espacios para el desarrollo de las artes en el Municipio, en donde la danza, el teatro, la música, entre otras actividades cuente con su espacio.

INFRAESTRUCTURA VIAL

Se requiere ejecutar un amplio de afatado de caminos vecinales en las zonas más rurales de nuestra municipio y en zonas de mayor flujo comercial, como es el casco urbano, combinado con un amplio programa de construcción de aceras y contenes, para garantizar el derecho del libre tránsito al ciudadano común.

SEGURIDAD CIUDADANA

A pesar de ser uno de los Municipio más tranquilo de la Provincia Espaillat, la realidad es que necesitamos de una denotación policías con herramientas de trabajo (Camioneta, Motocicleta) y más agentes de policías para mantener el nivel de tranquilidad que hoy tenemos y sea un trabajo preventivo.

De igual manera, necesitamos reconstruir el Cuartel Municipal y evitar el afinamiento que hoy tenemos, pero sobre todo, que se pueda construir una cárcel de mujeres y no tener en nuestro pequeño cuartel, todas la preventivas (Mujeres) que apresadas en toda la provincia y que finalmente llegan a Cayetano Germosén.

No se escapa esta localidad a la realidad nacional de situaciones de inseguridad para la ciudadanía que implican atracos en las calles, principalmente en motocicletas; robos a comercios y hogares; igualmente se presentan determinados casos de tráfico de drogas. La dotación de la Policía Nacional no es suficiente, no cuenta con el

mobiliario adecuado en el destacamento policial ni con los vehículos ni equipamiento para realizar con eficiencia sus funciones. La Policía Municipal también presenta las mismas carencias, no existe policía comunitaria y la policía escolar es deficiente.

ESPACIOS PUBLICOS

Cayetano Germosén requiere de habilitación de nuevos espacios públicos acordes a los nuevos tiempos, que sean seguros e inclusivos para nuestros munícipes y remozar lo que ya existe como es el caso de nuestro parque central, el cual no cuenta con servicios básicos que actualmente son demandados.

EDUCACION INTEGRAL PARA NUESTROS NIÑOS

Necesitamos espacios la construcción de un CAIPI (Centro de Atención Integral a la Primera Infancia) en el municipio, para que las madres en su mayoría jefa de hogar, puedan ser más productivas y contar con la mano amiga del Estado Dominicano.

OPERACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el desarrollo social, económico y ambiental en el municipio de Cayetano Germosén, promoviendo la participación, la transparencia y el compromiso de generar mejor calidad de vida para cada munícipe, cuidando el medio ambiente y participando activamente en los cambios sociales que necesitamos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Mejorar y garantizar la calidad de los servicios públicos básicos a nuestras comunidades, de manera transparente, equitativa e inclusiva.

Línea de Acción 1.1. SERVICIOS MUNICIPALES MÍNIMOS DE CALIDAD

ACCIONES

- Construcción y puesta en funcionamiento de una Estación de Bomberos en el Municipio.
- Rehabilitación de los servicios de la Biblioteca Municipal.
- Creación de un plan de seguimiento y mantenimiento oportuno de las infraestructuras físicas de la municipalidad (Parques, funeraria, plazas, etc)
- Crear una unidad Administrativa para hacer sostenible los servicios funerarios de la Municipalidad de manera integral y adquirir un nuevo carro fúnebre.
- Ampliación y adecuación del perímetro del Cementerio Municipal y la garantizar los servicios básicos demandados.
- Rehabilitación del Centro Tecnológico y garantizar sus servicios a toda Comunidad de Cayetano Germosén.
- Remozar el Parque Central Municipal y la habilitación de un baño público.
- Aplicación de un amplio programa para aceras y contenes en el Municipio.

Línea de Acción 1.2. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

ACCIONES

- Ampliar la Cobertura de Aseo Urbano.
- Planificar y sectorizar la supervisión y la recogida de basura.
Crear y ejecutar un Plan de Manejo de los residuos sólidos en todo el municipio
- Aplicar junto con Medio Ambiente, el distrito escolar y otras entidades, políticas de reducción de la generación de residuos.
- Desarrollar una campaña educativa sobre la cultura del reciclaje y el buen manejo de los residuos sólidos y preservación de los recursos naturales.
- Crear un centro de acopio para el reclaje y promover incentivos sociales en las comunidades comprometidas con el medio ambiente.
Ampliar la Flota de equipos colectores de residuos sólidos.

Línea de Acción 1.3. Gobiernos locales con gestión transparente e institucionalmente fuerte.

ACCIONES

- Promover la transparencia en los procesos de compras y contrataciones públicas.
 - Mantener actualizado el portal electrónico de transparencia.
 - Promover la veeduría ciudadana y el uso de Oficina de Libre Acceso a la Información; publicar ingresos, gastos y nómina municipal.
 - Creación de un Comité de veeduría social en el Municipio.
 - Cumplir con los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía en los plazos de ley y a los organismos de control como Cámara de Cuentas.
- Fortalecer las relaciones en el territorio y promover el ejercicio de la buena convivencia bajo el concepto de Mancomunidad
2. Planificar el territorio y fortalecer las capacidades técnicas de los servidores públicos, para garantizar una mejor gestión.

Línea de Acción 2.1. UN MUNICIPIO SEGURO

ACCIONES

- Fortalecer y apoyar la Mesa de Seguridad local, conjuntamente con las juntas de vecinos, iglesias y líderes comunitarios.
- Crear, Capacitar y Profesionalizar la Policía Municipal de Cayetano Germosén.
- Crear un sistema de cámara de seguridad en las entradas y salidas del Municipio, articulado con el sector empresarial y comercial.
- Crear y ejecutar un plan para la ampliación de las redes eléctricas, colocación de luminarias en los puntos estratégicos en coordinación con Edenorte. MIP y las autoridades provinciales.
- Ampliación del destacamento policial de Municipal.

Línea de Acción 2.2. Municipios planificados y con ordenamiento territorial

ACCIONES

- Potencializar, Profesionalizar del departamento de Planificación.
- Crear la Unidad de Planeamiento Urbano y Trabajar un PMOT mediante procesos participativos.
- Actualizar y ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo.
- Limitar el crecimiento Urbano en áreas de Amortiguamiento y áreas vulnerables a Inundaciones como el caso de la Guama Abajo.
- Adecuar y liberar los espacios públicos ocupados por munícipes y puestos de negocios informales (Áreas verdes, Áreas Institucionales, y aceras).
- Desarrollar Plan de Reforestación en nuestras cuencas, tan amplio como sea posible hacer.
- Reestructurar e institucionalizar la ruta de transporte Universitarios del Municipio.
- Promover y crear las condiciones de accesibilidad en las instituciones públicas del Municipio, eliminando las barreras arquitectónicas de la ciudad.
- Mejorar las condiciones Físicas del Ayuntamiento para crear espacios con mejores condiciones y brindar mejores servicios a los Munícipes.

- Desarrollar un plan de señalización sectorial en todo el municipio
3. Crear y promover programas deportivos y culturales, para garantizar el sano entretenimiento de todas las familias.

Línea de Acción 3.1. Cultura sostenible y deportivo inclusivo.

ACCIONES

- Rescatar las tradiciones, creencias y costumbres culturales.
- Construir la casa de la cultura del Municipio de Cayetano Germosén.
- Promoción permanente de las actividades en el multiuso y centros de celebraciones deportivas, culturales y religiosas.
- Construir y acondicionar las infraestructuras físicas de los centros deportivos y culturales para garantizar el buen funcionamiento.
- Reconstrucción de la cancha Municipal. (Techado)
- Construcción de la casa Club

Línea de Acción 3.2. Gobiernos locales con democracia participativa

ACCIONES

- Registrar y Articular con las ASFL, iniciativas de intervención comunitaria en distintas áreas (Medio ambiental, seguridad, etc)
 - Continuar el fortalecimiento del ejercicio de participación democrática en el presupuesto participativo.
4. Promover y potencializar las buenas prácticas agrícolas, haciendo de que estas sean ambientalmente sostenibles, desarrollando el modelo de la económica circular.

Línea de Acción 4.1 Municipio ambientalmente responsable

ACCIONES

- Programa de educación ambiental.
- Promover y premiar iniciativas Verdes en el Municipio.
- Crear un Plan de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático.
- Gestionar la Realización de estudios Biofísicos y de Microzonificación sísmica en el Municipio.
- Crear reservorios para garantizar la producción agrícola y que esta cuente con una proyección de sostenibilidad

Línea de Acción 4.2. Territorio Resiliente y empoderado por cambio climático.

ACCIONES

- Plan para Desarrollar un Municipio Resiliente (gestión de riesgo con el Comité PMR), implica fortalecimiento de la Defensa Civil y creación y/o gestión mancomunada del Cuerpo de Bomberos.
- Realización de estudios sobre microzonificación sísmica (gestión)

Línea de Acción 4.3. Dinámica económica local desarrollada

ACCIONES

- Canalizar préstamos para el micro y medianos comerciantes con Promipymes.
- Fomentar empresas comunitarias de recolección de residuos sólidos.
- Capacitación técnica de las MiPymes
- Apoyar el movimiento cooperativo.
- Promover la creación y el desarrollar del agro turístico

Línea de Acción 4.3. Protección social a grupos socialmente vulnerables.

ACCIONES

- Construcción de soluciones habitacionales para grupos vulnerables.

Línea de Acción 4.4. Coordinación con entidades del Gobierno Central

ACCIONES

- Gestionar un juntamente con Pro-Rural -Proyecto de cooperación internacional, que nos permita innovar y tecnificar la producción agrícola de la zona.